PROCEDIMIENTO PARA EL ENVIO DE INFORMES DE ACTIVIDAD POR PARTE DE LOS TUTORES INTERCAMPUS.

El incremento del número de asignaturas con tutorización intercampus y el de tutores que participan en esta modalidad, hace aconsejable la solicitud a dichos tutores de un informe de actividad en el que se recoja la actividad realizada en la asignatura conforme al documento sobre organización de la actividad tutorial aprobado en Consejo de Gobierno.

Dicho informe servirá para:

- Poder informar a los Centros Asociados de la actividad realizada por sus tutores en la plataforma.
- Disponer de información sobre el funcionamiento de esta modalidad de tutoría

Para la realización de dicho informe, el Vicerrectorado pondrá a disposición de los profesores tutores que participen en esta modalidad un formulario electrónico en el que harán constar:

1.- Número de sesiones de tutoría en línea realizadas.
2.- Breve descripción de la actividad desarrollada en las sesiones
3.- Enlaces a las grabaciones de las sesiones
4.- Número de PEC corregidas.

El Vicerrectorado facilitará esta información a los Directores de los Centros Asociados y a los equipos docentes.

El cuestionario se llevará a cabo durante las 3 semanas de celebración de las pruebas presenciales.